

Foro sobre el papel de las Academias en el quehacer nacional

Tulio Briceño Maaz

Este foro convocado por la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y organizado por dicha Academia se efectuó el 13 de abril del presente año 1994, de 2.00 a 5.30 pm, con la representación de cuatro Academias. Los temas tratados fueron los siguientes:

1) Academias y Sociedades, 2) Academia y Estado, 3) ¿Se justifican las Academias? 4) ¿Cuál papel deben desempeñar las Academias en épocas normales y en épocas de crisis? 5) ¿Deben las Academias permanecer como están o transformarse y adaptarse a un mundo en rápida evolución? 6) ¿Se merecen las Academias el calificativo de "Instituciones dinosaurias"? 7) ¿Cómo pueden las Academias desempeñar un papel importante en la transformación que requiere el país? 8) ¿Cuáles actividades culturales pueden y deben desarrollar las Academias además de las propias? 9) Academias y educación nacional, 10) Espacios en medios publicitarios (prensa, televisión, etc.), 11) Academias y descentralización de las mismas, 12) Bibliotecas de las Academias, 13) Academias Nacionales y Núcleos Regionales.

Como era de esperarse no fue posible tratar a profundidad un temario tan extenso, sin embargo las discusiones fueron provechosas y se convino en convocar sucesivos foros para precisar conclusiones y recomendaciones.

Se presentaron sugerencias y aclaratorias, especialmente sobre el papel y obligaciones de los secretarios de las Academias, elemento fundamental en la eficiencia de las mismas, insistir en la adjudicación de los espacios ocupados actualmente por la Biblioteca Nacional y el reacondicionamiento del auditorio del Palacio de las Academias. El Dr. Lustgarten, Presidente de la Academia de Ciencias, expresó sus ideas sobre temas para tratar mencionados en la circular enviada por la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de la cual es Presidente. El consenso general es que las Academias deben adaptarse a los nuevos tiempos y

participar más en el quehacer general del país para así cumplir con la misión para la cual fueron creadas. De lo acordado se participará a todas las Academias, además cuando se hayan realizado otros foros y agotado las materias propuestas se publicará en forma de libro los trabajos presentados, opiniones, conclusiones y recomendaciones.

En este Foro al cual asistimos en representación de la Academia Nacional de Medicina, presentamos las siguientes sugerencias.

Como ya sabemos las Academias se originaron en los jardines de Academos, cerca de Atenas, en los cuales Platón impartía sus ideas filosóficas. En el decurso del tiempo se fundaron otras como la Academia Platónica de los Médici, la Academia Secretorum Naturae en 1442 en Nápoles y en 1603 la famosa Academia dei Lincei en Roma; desde esos lejanos tiempos se han establecido numerosas Academias en todos los países civilizados. El desarrollo y establecimiento de nuevas Academias y el papel desempeñado por las antiguas justifica la presencia de las Academias. En referencia a medicina hay dos Academias nuevas que son la de los Estados Zulia y Táchira, y la de Ciencia y Tecnología creada recientemente en Mérida. Las Academias, por su naturaleza apolítica y de alto nivel, han podido canalizar por su intermedio esfuerzos constructivos nacionales, como en la adjudicación y administración de becas, creación de premios para aportes científicos y atender consultas tanto por organismos oficiales como privados. La base fundamental de toda institución es la calidad intelectual y moral de cada uno de sus miembros, especialmente de su Junta Directiva. De esto se concluye que en las elecciones en estos institutos debe predominar el criterio de excelencia, sin estar subordinado a otros factores secundarios.

En este sentido la Academia Nacional de Medicina ha mantenido que el título de Doctor en Ciencias Médicas es un requisito requerido para ser electo

para miembro de esa Institución.

Hay que esforzarse en que se haga posible erradicar lo expresado por el conocido polígrafo Luis Beltrán Guerrero en su interesante libro "Humanismo y Romanticismo" al referirse a "La Falsa Tradición-Sentido y Función de las Academias" en el cual dice: "La elección a las Academias se ha tomado únicamente como un honor discernido y no como la llamada a un nuevo sitio de combate contra la ignorancia y de integral defensa de las disciplinas de la Institución. De allí viene una degeneración funcional por falta de ejercicio; y, como fatal consecuencia, una degeneración orgánica tan manifiesta que, con su habitual exactitud generalizada, el juicio popular las califica con aquellos adjetivos de anquilosadas, caducas, u otras por el estilo, de continuo aplicados a las Academias".

Las Academias para mejorar el concepto adverso que se puede tener de ellas y hacer su actividad más de acuerdo con instrumentos legales que las rigen podrían tener en consideración y aplicar las siguientes sugerencias:

- 1) Selección cuidadosa de sus miembros, teniendo en cuenta su espíritu académico y lo que pueden aportar a la Institución.
- 2) Elección cuidadosa del Secretario, eje alrededor del cual gira toda la organización; debe ser bien remunerado y que dedique a la Academia cuatro horas diarias por lo menos. Debe ser capaz de aportar ideas para el progreso de la Institución y organizar el personal de una manera eficiente.
- 3) Estudiar la conveniencia del aumento del número de académicos teniendo en cuenta que la población de Venezuela ha aumentado y así el número de profesionales, también el número de diferentes especialidades las cuales deberían estar representadas proporcionalmente en las respectivas Academias. Se podría también crear la categoría de Miembros Eméritos lo cual dejaría disponibles algunos sitios que al ser ocupados reforzarían las fuerzas activas de las Academias.

4) Crear procedimientos prácticos para que los miembros participen activamente en la vida y objetivos de las Academias.

5) Las Academias deben escoger, de acuerdo con las circunstancias, áreas de atención según la naturaleza de cada una de ellas. Estas áreas o problemas deben ser estudiados por las Comisiones permanentes o Comisiones ad hoc de las Academias.

Las conclusiones y recomendaciones enviarlas a los organismos oficiales competentes y, divulgarlos por los medios más convenientes y, en todo caso, contribuirá a la solución de los problemas planteados.

6) Las Academias, individualmente, deben incluir en sus presupuestos y programas los fondos requeridos para traer al país científicos de reconocido prestigio para que dicten conferencias u organizar cursillos de diferentes especialidades.

7) Siendo hoy, más que nunca, las relaciones públicas de una gran importancia sería conveniente la creación de una oficina de esta actividad, con relaciones bien organizadas al servicio de todas las Academias Nacionales.

Quiero concluir estas sugerencias transcribiendo lo que expresé en mi discurso de recepción en 1979 como individuo de Número en la Academia Nacional de Medicina, conceptos que todavía tienen validez.

Las Academias cuentan con un excelente material humano, de profesionales, científicos, intelectuales que ya han rendido y aún están rindiendo una gran labor, que tienen una experiencia acumulada y que pueden aportar mucho más en los ámbitos de sus diversas profesiones. Siempre he creído que las Academias pueden erigirse como la conciencia científica y moral de la nación.

El gran reto que tienen ante sí las Academias es cómo utilizar esa potencialidad, esta materia prima de buena voluntad, de experiencia para estudiar, delinear y recomendar caminos y señalar metas para el mayor brillo y utilidad de las ciencias en general.